



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN, A TRAVÉS DE PRUEBAS SELECTIVAS POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, DE UNA RELACIÓN DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO, MEDIANTE CONTRATACIÓN TEMPORAL DEL PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL ÁREA DE INTERVENCIÓN Y TESORERÍA MUNICIPAL.-

En Noáin (Valle de Elorz), a las trece horas del día once de mayo de dos mil veintiuno, en Casa Consistorial, se reúne el Tribunal Calificador de la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas por el sistema de oposición de una relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal del puesto de trabajo de Oficial Administrativo adscrito al Área de Intervención y Tesorería Municipal al servicio del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 39 de fecha 19 de febrero de 2021.

El Tribunal Calificador está compuesto por:

- . Presidente: D. Sebastián Marco Zaratiegui.
- . Vocal 1: D. Carlos Revilla Pascual.
- . Vocal 2: Doña Encarnación Martos Martos.
- . Vocal 3: Doña Begoña Lausin Serrano.

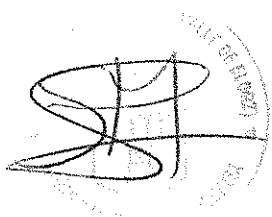
Actuando como Secretaria, Doña Elisa Terroba Serrano.

PUNTO PRIMERO Y ÚNICO. – RECLAMACIÓN PRESENTADA SOBRE EJERCICIO TEÓRICO CELEBRADO EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2021.-

Se han presentado una reclamación ante las preguntas que componen este ejercicio teórico:

- a) Doña Virginia Arocena Andueza, escrito presentado con fecha 7 de mayo de 2021, Registro de entrada nº 2021-E-RE-1239, solicitando la anulación de la pregunta nº 30 y sea tenida en cuenta la pregunta nº 41 de la prueba teórica realizada el día 24 de abril de 2021, aludiendo que en esta pregunta solicitaba una respuesta incorrecta y dentro del cuestionario preparado al efecto había dos respuestas incorrectas, concretamente las c) y d).

Revisado el tema por el Tribunal Calificador, se REUELVE:





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

El Tribunal Calificador entiende que se ha efectivamente existen dos respuestas incorrectas a la pregunta planteada y por ello, se procede a la anulación de la pregunta nº 30 del ejercicio teórico y corregir la primera pregunta de reserva, nº 41. Así se comunicará a la reclamante y al INAP al objeto de que se realice esta nueva puntuación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión siendo las trece horas y quince minutos, de la cual se levanta la presente Acta, que como Secretaria certifico:


ELISA TERROBA SERRANO
SECRETARIA